



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

*Expediente 71/2014*

#### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (DAR CUENTA VALORACIÓN SOBRE 3 Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la ciudad de Granada, a nueve de octubre de dos mil catorce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y treinta minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta del informe de valoración del sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática" y a la **propuesta de adjudicación del Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de suministro, mediante renting, de equipos portátiles y controlador de central de los repetidores TETRA 2014**, con presupuesto total de 75.615,50 euros y cuyo anuncio fue publicado en el DOUE de 02/07/2014 y en el BOE de 17/07/2014.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don Juan Francisco Gutiérrez Martínez, Concejal Delegado de Juventud, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Recursos Humanos y Patrimonio, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, el Director General de Contratación **procede** a dar cuenta del informe efectuado por el Intendente Responsable de Infraestructura de la Policía Local de fecha 29 de septiembre de 2014, de evaluación de la documentación incluida en el **Sobre 3 (criterios evaluables de forma automática)**, de las proposiciones presentadas y admitidas y cuyo resultado es el siguiente:

Licitadora	Criterios evaluables de forma automática		
	Oferta Económica	Disponibilidad de stock de portátiles	TOTAL
1ª y única GRANADA COMUNICACIONES 2012, S.L.U.	51 puntos	20 puntos	71 puntos

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

### Contratación

*Expediente 71/2014*

que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

**PRIMERO.-** Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

<b>EMPRESA LICITADORA</b>	<b>Criterios ponderables en función juicio valor</b>	<b>Criterios evaluables de forma automática</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1ª y única.- GRANADA COMUNICACIONES 2012, S.L.U.</b>	<b>29 PUNTOS</b>	<b>71 PUNTOS</b>	<b>100 PUNTOS</b>

**SEGUNDO: ADJUDICAR** el *contrato de suministro, mediante renting, de equipos portátiles y controlador de central de los repetidores TETRA 2014*, a la mercantil **GRANADA COMUNICACIONES 2012, S.L.U.**, que se compromete a la ejecución del mismo conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones contenidos en su oferta, por un precio sin IVA de 56.242,94 euros, al que corresponde, por el 21% de IVA, la cuantía de 11.811,02 euros, totalizándose la oferta en **SESENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (68.053,95 €)**, lo que representa una baja porcentual de 10 %.

Igualmente se compromete a una “Disponibilidad de stock de portátiles para intercambio/sustitución” de 15 portátiles con sus correspondientes baterías y cargadores de sobremesa.

*Así mismo, se compromete a ejecutar las mejoras incluidas en la documentación contenida en el sobre 2.*

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de contratación referido.

No asiste a la sesión ningún representante de la empresa licitadora.



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS  
**Contratación**

*Expediente 71/2014*

A las trece horas y treinta y cinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº  
EL PRESIDENTE

